

EMILIO MÉNDEZ BANCEL.

ROSALES 5.

MÉXICO. D. F.

México, mayo 20 de 1920

Sr. General don Alvaro Obregón,

Presente.

Señor General :

Acabo de recibir la adjunta copia de un artículo de "La Prensa", de S. Antonio Texas, referente a la nacionalidad americana del ex candidato Bonillas, que me permito remitirla a Vd. por juzgar que tiene algún interés.

Aprovecho con gusto esta oportunidad para suscribirme a las órdenes de Vd.

su afmo y atento S.S,



1 copia

EL ING. BONILLAS NO ES CIUDADANO MEXICANO.

(La Prensa, San Antonio, Texas, Abril 25 de 1920).

Las reiteradas afirmaciones de que el Ingeniero Ignacio Bonillas, candidato a la Presidencia de la República, no es ciudadano mexicano, han quedado perfectamente comprobadas con un discurso que dicho señor pronunció en la celebración del aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, el 4 de Julio de 1875. La oración patriótica del señor Bonillas fué publicada por el "Tucson Citizen", periódico de aquella época. Publicamos en seguida una traducción de ella así como de la certificación notarial que da fé de la autenticidad del número del periódico de donde fué tomada.

Sr. Presidente, señoras, señores y niños:

Nos hemos reunido aquí hoy con el objeto de celebrar el aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América. Hoy hace noventa y nueve años que los representantes de las colonias de América declararon en el Congreso reunido en Filadelfia, que toda sujeción al gobierno de la Gran Bretaña quedaba rota para siempre y que los pueblos de las colonias eran libres para declarar y constituirse en forma de Gobierno que creyeran más conveniente y justo. El Gobierno de la Gran Bretaña apeló a la fuerza para obligar a las colonias a rendirle obediencia y sujetarse a sus leyes, lo que dió lugar a una guerra de ocho años que terminó con la independencia del pueblo americano.

Las colonias de aquella época sólo tenían una población de cerca de cuatro millones y sus límites territoriales estaban confinados a los trece Estados primitivos, a saber: New Hampshire, Connecticut, Massachusetts, Rhode Island, New York, Pensilvania, New Jersey, Delaware, Maryland, Virginia, North Carolina, South Carolina y Georgia. Esos Estados se han aumentado a treinta y siete o treinta y ocho con Colorado, que indudablemente será un Estado de la Unión dentro de pocos meses. Hay además ocho Territorios organizados, aparte de Colorado, Alaska y el territorio indio.

La porción oriental de NUESTRO gran territorio está bañada por el Océano Atlántico y la occidental por el Pacífico. La población ha aumentado a cerca de cuarenta millones de habitantes: las velas de NUESTROS buques recorren todos los mares y océanos, y el gobierno de los Estados Unidos ocupa un lugar prominente entre las naciones de la tierra, dando libertad, paz y seguridad al humilde y al poderoso, al rico y al pobre.

Bajo los pliegues de la bandera de las barras y estrellas todos los oprimidos y sojuzgados en el mundo entero hallan un asilo de descanso y tranquilidad, cuando vienen a gozar en este país los mismos privilegios que los nacidos en su suelo. Por un sistema de educación pública se da al pobre y al rico iguales facilidades en la lucha por la vida.

La historia de este país demuestra que la mayoría de los Presidentes de los Estados Unidos fueron niños pobres, a quienes sus propias energías labraron nombre inmortal en la historia. Mientras otras naciones levantan grades ejército y destruyen millares de vidas humanas para dar a un déspota ventajas sobre otro, tirano, NOSOTROS, por medio de la silenciosa urna electoral DECIMOS por mayoría de votos quién es el ha de GOBERNARNOS (We by the silent ballot decide by a majority vote who shall rule us.) Mientras otras naciones derraman ríos de sangre para colocar una dominación religiosa sobre otra, NOSOTROS DECLARAMOS Y SOSTENEMOS el derecho de cada hombre para adorar a Dios según los dictados de su propia conciencia.

Muchos de los que nos hallamos aquí reunidos hemos nacido bajo la bandera de una república hermana y al mismo tiempo que nos regocijamos por la libertad que hemos obtenido en la TIERRA DE NUESTRA

ADOPCIÓN (in the land of our adoption) no por eso amamos menos el país en que hemos visto la luz primera. Aunque nuestro país natal ha sufrido las angustias del fuego y de la espada, no olvidemos a los nobles patriotas que lucharon y murieron para que México fuera libre. Nos alienta el creer que bajo el gobierno del actual sabio mandatario, México pronto tomará el lugar que le corresponde al lado de la gran república de los Estados Unidos y será también un hogar para los oprimidos y para todo los que aman la libertad, la igualdad y la Paz. Aunque nosotros somos mexicanos por nacimiento y amamos nuestro país nativo, SOMOS TAMBIÉN AMERICANOS POR ADOPCIÓN, (still we are Americans by adoption). Y así como nosotros amamos y reverenciamos el suelo en que nacimos, de la misma manera amamos la tierra de NUESTRA ADOPCIÓN (so we do the land of our adoption) y tejemos guirnaldas de amor en el bendito 4 de Julio, día del nacimiento de la independencia americana, y a la vez celebramos el 16 de Septiembre, día que es el de la Independencia de México, de la corona de España.

Que unidas de la mano marchen las dos repúblicas por la vía de la prosperidad y que por la pureza y libertad de sus gobiernos se conviertan en antorchas que guíen a los demás pueblos y los liberten de la tiranía y del despotismo.

Esperon que mis jóvenes amigos apreciarán en todo su valor los privilegios que gozan viviendo en esta libre y justa república y procurarán convertirse en ciudadanos honrados e industrioses, guardándose de las malas compañías, y sobre todo, absteniéndose del uso de bebidas alcohólicas, porque haciéndolo así llegaréis a ser hombres y mujeres útiles.

A los ciudadanos de Tucson que tan generosamente han contribuido para la celebración de esta fiesta, en beneficio de los niños, es presente mis sinceros agradecimientos, protestando que si nosotros no llegamos a ser ciudadanos útiles y patriotas no será por culpa de vosotros. Y a todos os manifiesto mi gratitud por la atención con que me habéis escuchado."

"YO, el abajo firmado, certifico que he visto y examinado los archivos del "Tucson Citizen" que se publicaba en Tucson en 1875, he comparado lo anteriormente copiado con dichos archivos y colecciones y he encontrado que lo copiado es una fiel y verdadera copia del discurso publicado en dicho periódico como ~~pronun~~ciado por el Sr. Ignacio Bonillas, el cual fué publicado en el periódico antes citado, el 10 de Julio de 1875.

Chas. A. Tulo, Notario Público.

Tucson, Arizona, 13 de Abril de 1920.

Sello notarial.

_____)o(_____